CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 6 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..11:14...

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 826

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA NACIONAL DEL TRABAJADOR CIVIL

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) fue creada con este nombre el 19 de diciembre de 1958 y registrada oficialmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas mediante la Resolución Sub Directoral Nº 056-SPL con fecha del 23 de agosto de 1962.

Que, la FTCCP es una organización sindical de grado superior que afilia a 167 sindicatos territoriales distribuidos en todo el país. A través de sus sindicatos de base afilia a más de 150 mil trabajadores de construcción civil, y representa en la Negociación Colectiva por Rama de Actividad a todas las trabajadoras y trabajadores del régimen de construcción civil del país.

Que, la Federación está integrada en un 99% por hombres, de los cuales hay aproximadamente un 35% de jóvenes de 22 a 30 años. La ausencia de mujeres se explica por la marginación de la cual son objeto por parte de los empresarios que las consideran una mano de obra no adaptada a las necesidades físicas y técnicas del sector.

Que, la FTCCP es una organización sindical nacional, clasista, democrática, solidaria, progresista y unitaria que representa a los trabajadores y trabajadoras de construcción civil, que contribuye al desarrollo del país y lucha permanentemente por mejorar las condiciones de vida, trabajo y justicia social para trabajadores, trabajadoras y pueblo en general.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los obreros y empleados que conforman la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú a nivel nacional y de nuestra querida región de Huancavelica, que día a día forjan la enorme labor de contribuir con el desarrollo del país.

Lima, 25 de octubre del 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

Alfredo Pariona Sinche
Congresista de la República